

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. SEBASTIÁN FRANQUIS VERA, diputado por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el plazo medio de pago, desde la fecha de recepción de la factura, del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital en sus gastos corrientes en bienes y servicios?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de enero de 2018


EL DIPUTADO
SEBASTIÁN FRANQUIS VERA


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

24/ENER/api/4